



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM 30-2019

SESION EXTRAORDINARIA

22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Diecisiete (17) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las 10:30 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar conocer como punto único: Declarar como Visitantes Distinguidos al Dr. Daniel Cabrales Castillo, Embajador de la Republica de Colombia, al Sr. Bruno Rosario Candelier, Director de la Academia Dominicana de la Lengua, a la Dra. Yolanda Santis Ledesma, Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Escritores y como Hijo Adoptivo al Sr. Miguel Solano, quienes estarán de visita en la inauguración de la 2da. Feria de Escritores de San Pedro de Macorís; estando presentes: el **Licda. Keila Medina Morales Presidenta del Concejo Municipal, Dra. Mirian Pellerano Pacheco, Licdo. Luís Gómez Benzo, Licdo. Gregorio Castro Reyes, Sra. Marianela Vargas, Dra. Aracelis Villanueva, Dr. Guido E. Maldonado Alcántara, Licdo. Santos Pastor Santana, Ing. Valentín Martínez, Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero, Licdo. Marcelino Paulino y la Dra. Milody Rodríguez en representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría, Asistido por el Secretario en Funciones del Concejo Licdo. Juan Olivo Sanchez.**

Ausentes los Regidores: Sr. José Amparo Castro Vicepresidente (excusa), Sr. Narciso Mercedes, Dr. Ramón Gómez Mejía, Licda. Dannicelis Guerrero, Licdo. Manuel Fernando Morales y Licdo. Víctor Francisco Fernández.

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión, e invito al Secretario en Funciones a darle lectura a la Agenda para tratar en el día de hoy.

El Secretario en funciones Licdo. Juan Olivo Sánchez: Declarar como Visitantes Distinguidos al Dr. Daniel Cabrales Castillo, Embajador de la Republica de Colombia, al Sr. Bruno Rosario Candelier, Director de la Academia Dominicana de la Lengua a la Dra. Yolanda Santis Ledesma, Presidenta de la Asociación Iberoamericana de



Ayuntamiento San Pedro de Macorís *Secretaría del Concejo Municipal*

Escritores y como Hijo Adoptivo al Sr. Miguel Solano, quienes estarán de visita en la inauguración de la 2da. Feria de Escritores de San Pedro de Macorís.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo con la agenda para conocer en el día de hoy que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

La Presidenta manifestó que el Alcalde remitió los oficios números. 39-19,40-19,41-19 y 4219, que solicitan la declaración de Visitantes Distinguidos E Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís y que ya fueron leídos por el Secretario en Funciones a solicitud de la 2da. Feria del Libro de Escritores de San Pedro de Macorís que estará celebrando el próximo 24 de noviembre y que la firma la Licda. Aurelia Castillo Presidenta, Juan Galvan Secretario y Luis Manuel Gómez Gatón Asesor. De inmediato le cedió la oportunidad a los representantes del proyecto.

El Dr. Mejía Sarmiento en representación de los Escritores manifestó lo importante que es destacar a estas personalidades en la apertura de la 2da. Feria de Escritores que se estará celebrando el próximo 24 de noviembre en San Pedro de Macorís y espera contar con el apoyo de todos.

El Regidor Guido Maldonado pidió que se someta y sea liberado de debates.

Fue secundada por todos los Regidores presentes.

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo, en aprobar las declaraciones de Visitantes Distinguidos e Hijo Adoptivo a las personas que fueron mencionadas que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó las Resoluciones 46-2019 y 47-2019, declara, como “Visitantes Distinguidos del Municipio de San Pedro de Macorís” a los Sres. Dr. Bruno Rosario Candelier, Dra. Yolanda Santis Ledesma y Dr. Daniel Cabralles Castillo” por su gran valía en el ámbito literario y socio-cultural, tanto a nivel nacional como internacional y al Dr. Miguel Solano, como “Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís” quien se ha



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

convertido en el autor con más libros de cuentos escritos en toda la historia de la República Dominicana.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:05 A.M., la Presidenta declaró cerrada la Sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidenta y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA. KEILA MEDINA MORALES
Presidenta Concejo de Regidores

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ
Sec. en Fun. del Concejo de Regidores

KMM/JOSG